



**Internacional de la Educación América Latina.  
Coyuntura América Latina.  
Recopilado el 21 de abril de 2020.**

**Argentina. Covid19. Casos: 3031 Muertes: 140**

Página 12. 21 de abril de 2020.

Coronavirus: Alberto Fernández agradece a la sociedad a un mes de la cuarentena  
El presidente Alberto Fernández publicó en su cuenta de Facebook un largo mensaje dirigido a los argentinos a propósito del cumplimiento del primer mes de aislamiento preventivo, social y obligatorio que decretó por la pandemia de coronavirus.

""Sé que no ha sido fácil. Todos debimos alterar el ritmo de nuestras vidas, modificar los hábitos de trabajo, posponer planes, suspender estudios, reprogramar viajes y hasta evitar los abrazos y los besos de aquellos a los que amamos (...) Mientras algunos en el mundo se burlan e ignoran las advertencias de la comunidad médica y científica, nosotros las observamos y comprendemos la necesidad de quedarnos en nuestras casas. Por eso estoy muy orgulloso de nosotros como pueblo y sé, que, cuando esto pase, tendremos la fortaleza necesaria para volver a ponernos de pie"" , dice parte del texto.

<https://www.pagina12.com.ar/261100-coronavirus-alberto-fernandez-agradece-a-la-sociedad-a-un-me>

**Bolivia. Covid19. Casos: 598 Muertes: 34**

Infobae. 20 de abril del 2020.

El FMI aprobó un crédito de USD 320 millones a Bolivia para hacer frente al coronavirus

El Fondo Monetario Internacional (FMI) otorgó a Bolivia un crédito por 320 millones de dólares para encarar los urgentes gastos derivados de la emergencia por la pandemia del coronavirus, informó este lunes el ministro de Economía, José Luis Parada.

El país andino recurre al Fondo Monetario Internacional luego de que el ex presidente Evo Morales eludiera al organismo financiero multilateral durante sus 14 años de gobierno (2006-2019) por razones ideológicas.

“Hemos recurrido al FMI y nos han aprobado un crédito de 320 millones de dólares, que va para el apoyo presupuestario y también para todo lo que se refiere a la atención del coronavirus. No tenemos ninguna condición previa”, comunicó el Ministro de Economía, José Luis Parada.

“La pandemia de la COVID-19 tendrá un severo impacto en Bolivia. La asistencia de emergencia del FMI ayudará a respaldar los gastos médicos y las medidas de ayuda que se requieren con urgencia, al tiempo que se abordan las necesidades de balanza de pagos del país”, señaló el Fondo en el comunicado en que ratifica la operación.

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/04/20/el-fmi-aprobo-un-credito-de-usd-320-millones-a-bolivia-para-hacer-frente-al-coronavirus/>

### **Brasil. Covid19. Casos: 40581 Muertes: 2575**

La Vanguardia. 21 de abril de 2020.

Bolsonaro alienta las protestas contra el aislamiento

Emulando a Donald Trump, el presidente brasileño, Jair Bolsonaro, intensificó ayer su campaña para la reapertura de la economía del país un día después de asistir a una protesta contra las medidas de aislamiento impuestas por los gobernadores estatales para frenar la propagación del coronavirus .

Bolsonaro dijo el lunes que esperaba que esta fuera la última semana de confinamiento, una política que ha calificado de “mataempleos”.

“No queremos negociar nada”, dijo Bolsonaro en un discurso improvisado pronunciado desde un camión. Sin mascarilla, guantes ni ninguna protección visible contra el virus.

“Queremos acción para Brasil”. Poco antes de participar en la marcha, compartió en Twitter un informe sobre el creciente número de brasileños que no pueden pagar sus facturas, diciendo que no era difícil adivinar lo que vendría si sigue el confinamiento.

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20200421/48651728955/bolsonaro-brasil-protestas-aislamiento-coronavirus.html>

### **Chile. Covid19. Casos: 10832 Muertes: 147**

Diario San Rafael. 21 de abril de 2020.

Piñera anunció un “retorno gradual” de las clases en Chile

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, anunció un “retorno gradual” de los trabajadores de la administración pública y también de las clases, a partir de mayo, en medio de la crisis sanitaria que atraviesa el país a causa del coronavirus, con más de 10 mil infectados y más de 130 personas fallecidas hasta el momento.

En un discurso que fue transmitido por dos los canales y radios, Piñera también afirmó anoche que “la pandemia del coronavirus probablemente estará con nosotros hasta que se descubra una vacuna eficaz y masiva, lo cual podría tomar hasta 2 años”.

El presidente anunció que “le hemos pedido a los servidores públicos de la administración del Estado que se reincorporen progresivamente a sus lugares de trabajo, ya que son esenciales”.

<https://diariosanrafael.com.ar/pinera-anuncio-un-retorno-gradual-de-las-clases-en-chile-250150/>

### **Colombia. Covid19. Casos: 3977 Muertes: 189**

Semana. 20 de abril de 2020.

“Por coronavirus se perdería esfuerzo de 20 años en bajar pobreza en Colombia”

“Corremos el riesgo de que se pierdan los esfuerzos de los últimos 10 o 20 años en bajar los niveles de pobreza. En Colombia, el presidente Iván Duque está liderando todo un trabajo del Estado con el sector privado, para que el país no retroceda en este aspecto, sino que, al contrario, podamos avanzar en materia laboral y en el acceso de las mujeres al trabajo formal, al trabajo decente y a los emprendimientos sostenibles”, dijo.

En ese sentido, destacó la necesidad de avanzar en educación digital e inteligencia artificial, como herramientas de desarrollo, más aún cuando el mundo está volcado hoy al teletrabajo.

<https://www.semana.com/nacion/articulo/por-coronavirus-se-perderian-esfuerzos-de-20-anos-en-bajar-niveles-de-pobreza/664853>

### **Costa Rica. Covid19. Casos: 662 Muertes: 6**

El Mundo. 20 de abril de 2020.

Carlos Alvarado sobre política fiscal: La ruta era correcta

El presidente de la República, Carlos Alvarado indicó que «la ruta era correcta», al referirse a la política fiscal impulsada por el gobierno.

El mandatario se basó en la afirmación en el anuncio que hizo el Ministerio de Hacienda de que el déficit fiscal primario fue el más bajo en diez años. Además, se registra una reducción en el gasto corriente sin intereses y un incremento importante en la recaudación tributaria.

A marzo de este año, el déficit primario (indicador que muestra la diferencia entre ingresos y gastos del Estado sin incluir intereses o pago de la deuda), fue cinco veces más bajo que el año anterior, cerró en 0,12% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que en el mismo período de 2019 y 2018 los resultados fueron de 0,57% y 0,58% respectivamente.

El déficit financiero también mostró una reducción, pasó de 1,56% del PIB a 1,46% del PIB. Esto evidencia que los intereses se han convertido en el principal disparador del gasto."

### **Cuba. Covid19. Casos: 1137 Muertes: 38**

Radio Cubana. 21 de abril de 2020.

Convoca canciller cubano a intercambiar experiencias y saberes frente a la COVID-19

El Ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, llamó la atención sobre la importancia de la cooperación internacional de saberes y buenas prácticas en el combate al nuevo coronavirus SARS Cov-2.

En su cuenta de la red social Twitter, el jefe de la diplomacia de la isla señaló que en el enfrentamiento a la COVID-19 urge intercambiar experiencias, compartir información, investigación científica, recursos; aunar esfuerzos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba destacó que ningún país debería asumir que es suficientemente grande, rico o poderoso para defenderse por sí solo, en aislamiento y desconociendo los esfuerzos y las necesidades de los demás. Por tal motivo, recalcó que es necesario compartir y ofrecer información de valor y confiable de manera urgente.

<http://www.radiocubana.cu/noticias-de-la-radio-cubana/68-noticias-nacionales/28406-convoca-canciller-cubano-a-intercambiar-experiencias-y-saberes-frente-a-la-covid-19>

### **Ecuador. Covid19. Casos: 10398 Muertes: 520**

Ecuavisa. 21 de abril de 2020.

Coronavirus: Litardo asegura que hay predisposición al consenso para leyes del Ejecutivo

En la Asamblea, señaló Litardo, "todos tenemos que trabajar por aportar a solucionar la crisis sanitaria que vive el país".

"Nosotros lo que tenemos que hacer es nuestro trabajo, no tenemos que sentir en ningún momento ninguna presión, en ningún momento ninguna amenaza. El Ejecutivo

envió la ley económica urgente como le compete y la Asamblea lo que le compete es esto: hacer que las cosas se encaminen hacia los consensos necesarios”

El problema del país no se soluciona con esta ley, mencionó el titular de Parlamento. “El objetivo macro de esta ley es una recaudación de 800 a 1.000 millones de dólares que va hacia poder ayudar los problemas de la crisis, pero el problema del país son 10.000 millones de dólares. Hay que buscar soluciones integrales”.

<https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/592621-coronavirus-litardo-asegura-que-hay-predisposicion-al-consenso>

### **El Salvador. Covid19. Casos: 225 Muertes: 7**

La Prensa Gráfica, 21 de abril de 2020

Coronavirus en El Salvador: Seguridad insiste en detenciones por cuarentena, pese a orden de Sala

Rogelio Rivas, ministro de Justicia y Seguridad Pública, dijo ayer que los elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fuerza Armada continuarán actuando “conforme a la ley” al detener a quienes a su juicio violen la cuarentena domiciliaria ordenada por el Ejecutivo para prevenir la propagación del nuevo coronavirus covid-19. La determinación del ministro contrasta con las resoluciones de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que ordenan al Gobierno suspender esas detenciones.

El ministro de Seguridad justificó que están actuando bajo el decreto legislativo 19 aprobado por la Asamblea Legislativa el jueves pasado, así como en referencia al Código de Salud durante la emergencia nacional por la pandemia y la Ley de Protección Civil y Mitigación de Desastres.

“Aquellas personas que pudiesen estar violando la cuarentena pasarán registros sanitarios y el médico encargado de ello tomarán las medidas si deben llevarse a estas personas a un centro de contención o podrán cumplir la cuarentena domiciliaria”, respondió Rivas durante el lanzamiento de un cordón sanitario implementado en las cercanías del centro de San Salvador para evitar la propagación de la covid-19.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Coronavirus-en-El-Salvador-Seguridad-insiste-en-detenciones-por-cuarentena-pese-a-orden-de-Sala-20200420-0090.html>

### **Guatemala. Covid19. Casos: 294 Muertes: 7**

BBC, 21 de abril de 2020

Coronavirus en Guatemala: los contagios de covid-19 entre migrantes que llevaron al país a suspender los vuelos de deportados desde EE.UU.

El desencuentro entre Guatemala y Estados Unidos por la deportación de migrantes en plena pandemia del coronavirus es ya público.

Durante semanas, había serias sospechas de que algunos de los migrantes guatemaltecos retornados por las autoridades de EE.UU. estaban contagiados tras haber intentado ingresar sin éxito en el país con mayor número de casos y muertes por covid-19 del mundo.

La polémica no dejó de aumentar después de que el presidente del país centroamericano, Alejandro Giammattei, y funcionarios de su gobierno se contradijeran al hablar de cuántos migrantes habían dado positivo por el virus.

Tras hacerse públicos decenas de contagios, sin embargo, Guatemala no tuvo más remedio que rectificar su postura frente a EE.UU. hasta el punto de suspender los vuelos con deportados a bordo desde aquel país.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52364025>

### **Honduras. Covid19. Casos: 494 Muertes: 46**

El Heraldo, 21 de abril de 2020

Secretaría de Educación definirá junto a técnicos el futuro de año escolar

El titular de la Secretaría de Educación, Arnaldo Bueso, aseguró que en los próximos días se decidirá el futuro del año escolar.

El funcionario aseveró que este día habrá una reunión con todos los sectores educativos para definir la planificación que está realizando Educación para salvar el año escolar.

'Estén muy pendientes que en estos próximos días vamos a estar oficializando nuestra posición', señaló Bueso.

El mayor temor de los padres de familia y los estudiantes es que el año lectivo pueda cancelarse por la pandemia del coronavirus. En días anteriores, el secretario de la rama educativa había informado que un equipo de técnicos y especialistas estaban buscando soluciones para evitar que el año escolar se pierda.

<https://www.elheraldo.hn/pais/1374076-466/secretaría-de-educación-definirá-junto-a-técnicos-el-futuro-de-año-escolar>

### **México. Covid19. Casos: 8772 Muertes: 712**

La Jornada, 21 de abril de 2020

Clases, el 1 de junio; ciclo escolar se extiende hasta el 17 de julio: SEP

El actual ciclo escolar de educación básica se extenderá hasta el 17 de julio para concluir el programa, anunció este martes el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, quien subrayó que la prioridad será el aprendizaje por arriba de evaluaciones.

Las clases se reanudarán el 1 de junio, al concluir la Jornada Nacional de Sana Distancia y el 17 de mayo en los municipios que se consideren libres de la pandemia, señaló el secretario.

“Juntos vamos a sacar adelante el ciclo escolar, pero no para cumplir un requisito, sino para que los aprendizajes los adquieran los niños”, indicó durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

Al señalar que la escuela no es un edificio, sino un vínculo con los estudiantes, apuntó que los maestros no han abandonado a sus alumnos y dejaron tareas para continuar con su enseñanza, a la par de la puesta en marcha del programa Aprendo en Casa, el cual, si bien no sustituye a los profesores, ayuda para continuar la educación.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/04/21/se-extendera-hasta-el-17-julio-el-ciclo-escolar-anuncia-sep-5084.html>

### **Nicaragua. Covid19. Casos: 10 Muertes: 2**

Información Ministerio de Salud Nicaragua.

### **Panamá. Covid19. Casos: 4658 Muertes: 136**

TVN, 21 de abril de 2020

Pandemia por COVID-19, oportunidad para repensar la educación en Panamá  
Adriana Angarita, rectora de la Universidad del Istmo y vicepresidenta de la Asociación de Universidades Privadas, aseguró que es importante que en Panamá se empiece a replantear el tema de la educación y lo que se espera en el futuro.

Sobre la educación virtual, afirma que es una tendencia que se ha estado implementado desde hace algunos años y Panamá estaba pendiente de poder entrar con fuerza como se ha hecho en el resto de los países.

Entre las 15 universidades que integran la asociación que lidera, se ha estado trabajando en la implementación de las clases virtuales y tienen más de 196 programas virtuales aprobados. 59% son postgrados y 41% en pregrado.

[https://www.tvn-2.com/nacionales/Coronavirus-en-Panama-Pandemia-COVID-19-oportunidad-educacion\\_0\\_5561443809.html](https://www.tvn-2.com/nacionales/Coronavirus-en-Panama-Pandemia-COVID-19-oportunidad-educacion_0_5561443809.html)

### **Paraguay. Covid19. Casos: 208 Muertes: 8**

La Nación, 21 de abril de 2020

Exhortan que se declare emergencia educativa para el 2020 y 2021

La organización sin fines de lucro e independiente a cualquier gobierno, Juntos por la Educación, emitió un comunicado al Gobierno Nacional y a la opinión pública, en cuanto a los desafíos educativos que acentúa la pandemia del COVID-19, y que desnuda la enorme deficiencia y la urgente necesidad del desarrollo de las capacidades, de las competencias y de la masa crítica profesional de las instituciones públicas.

Por ello, con la idea de contribuir al mejoramiento del sistema educativo público, con capacidades de producción científica, comunicación y articulación ciudadana, de modo a paliar el cese de las clases presenciales, del acceso a la conectividad, de equipamientos, de madres y padres que atraviesan circunstancias difíciles para asumir también los desafíos escolares como nueva rutina y de docentes sin los recursos necesarios, es que se ven en la obligación moral de exhortar al Gobierno Nacional a “declarar emergencia educativa por los años 2020 y 2021”.

<https://www.lanacion.com.py/pais/2020/04/21/exhortan-que-se-declare-emergencia-educativa-para-el-2020-y-2021/>

Canal Abierto, 21 de abril de 2020

Los bomberos pirómanos y la reforma del Estado en Paraguay

En el marco del aislamiento social frente al COVID-19, el gobierno y sectores de la elite empresarial y política apuran un proyecto de reforma del Estado con las repetidas fórmulas de achique y ajuste crónicos. Proponen apagar con combustible un incendio que ellos mismos encendieron.

Cada vez es más imperativo que la ciudadanía sepa discernir entre las cosas que pasan en el mundo real y lo que nos dicen y comunican. Debemos entender la paradoja del bombero pirómano y darnos cuenta de que es una técnica de muy antiguo uso en ciertos sectores de la política y de la cual hemos sido víctimas muy frecuentemente. Sabemos que pirómana es una persona que tiene la patología de provocar incendios. Es sabido también que un bombero tiene la profesión de prevenir o apagar incendios. Entonces, ¿por qué un pirómano se haría bombero? Pues, presumiblemente, para

apagar el fuego que ha provocado él mismo, apareciendo como el héroe de la jornada. Esta analogía señala a quien hace sus caprichos y resuelve los problemas que ha creado a su propia conveniencia y para su provecho futuro, hasta producir un nuevo “incendio” y volver a actuar como “bombero”.

Creo que, a partir de aquí, podemos ver varias situaciones que encajan en esta definición en el Paraguay. Por ejemplo, varios de los que durante muchísimos años evadieron y eludieron los impuestos (de un lado) y los que consintieron o dejaron impunes las evasiones (del otro lado), restándole millonarios recursos al país, llaman a urgentes reuniones para decidir sobre una reforma del Estado en un plazo perentorio, justo en momentos en que la gran mayoría de la ciudadanía está encerrada en sus casas y no puede participar, ni proponer, ni protestar. Además nos dan un diagnóstico errado de las causas del “incendio”.

<https://canalabierto.com.ar/2020/04/21/los-bomberos-piromanos-y-la-reforma-del-estado-en-paraguay/>

Perú. Covid19. Casos: 16325 Muertes: 445

Infobae, 21 de abril de 2020

La COVID-19 deja en segundo plano el escándalo Odebrecht en Perú

El escándalo de corrupción de la brasileña Odebrecht, que dominaba la agenda en Perú desde 2017, quedó eclipsado por la pandemia del nuevo coronavirus, aunque ha resurgido puntualmente por los pedidos de libertad de políticos que temen contraer la COVID-19 en prisión.

La solicitud más emblemática es la de la líder opositora Keiko Fujimori, que debe dilucidarse este martes en una audiencia judicial virtual, a un año de las elecciones presidenciales y legislativas.

Pese a una racha de pedidos de libertad, el caso Odebrecht, que salpica a cuatro expresidentes, quedará relegado del debate político en los próximos meses, según analistas.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/04/21/la-covid-19-deja-en-segundo-plano-el-escandalo-odebrecht-en-peru/>

República Dominicana. Casos: 5044 Muertes: 245

Acento, 21 de abril de 2020

«El pueblo dominicano se sigue quedando sin justicia y sin respuesta», con informe OEA

El activista cívico Matías Bosch Carcuro consideró que el informe de la Organización de Estados Americanos (OEA) no llenó las expectativas del pueblo dominicano, que protestó en los espacios públicos en reclamo de que se aclarara lo sucedido el 16 de febrero, cuando colapsó el voto automatizado y la Junta Central Electoral (JCE) anuló las elecciones municipales.

«El pueblo dominicano se sigue quedando sin justicia y sin respuesta» con el informe de la OEA, expresó Matías Bosch Carcuro, en entrevista con Acento TV.

Por otro lado, Matías Bosch Carcuro dijo que el sistema de Seguridad Social de la República Dominicana debe de ser revisado y transformado, porque no responde a las necesidades de la población.

«120 mil millones de pesos han obtenido las ARS (Administradoras de Riesgos de Salud) y AFP (Administradoras de Fondos de Pensiones)», precisó.

<https://acento.com.do/2020/actualidad/8807929-el-pueblo-dominicano-se-sigue-quedando-sin-justicia-y-sin-respuesta-con-informe-oea/>

Uruguay. Covid19. Casos: 535 Muertes: 11

La Diaria, 20 de abril de 2020

INDDHH exhortó al gobierno a conceder cadena nacional al PIT-CNT el 1° de mayo Para la institución, es de “interés público” que el mensaje de la central tenga “la más amplia difusión”

La Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) cuestionó la decisión del presidente Luis Lacalle Pou de no concederle al PIT-CNT una cadena nacional el Día de los Trabajadores (1° de mayo) y exhortó al Poder Ejecutivo a que revea su “negativa”.

En un comunicado divulgado por la INDDHH el lunes de noche se establece que, según la normativa actual, la concesión de cadenas nacionales no se limita únicamente a “cuando lo requieran las necesidades de carácter nacional que involucren a las instituciones de gobierno o a mensajes oficiales”, sino que su utilización también se prevé “para que otros actores sociales puedan comunicar por su intermedio mensajes de interés público y la sociedad toda ejerza su derecho a la información”. Por eso, se sostiene, resulta “fundamental” para el “pluralismo y la participación democrática” que el gobierno “conceda la utilización de estos espacios en circunstancias especiales a organizaciones de relevancia y representatividad social y política”.

<https://ladiaria.com.uy/articulo/2020/4/inddhh-exhorto-al-gobierno-a-conceder-cadena-nacional-al-pit-cnt-el-1-de-mayo/>

Venezuela. Covid19. Casos: 285 Muertes: 10

La Política Online, 21 de abril de 2020

El Comando Sur ahora involucra a Cuba en el narcotráfico junto a Venezuela

El almirante Craig S. Faller, negó que la impactante operación militar anti drogas que el Comando Sur lanzó en el área del golfo de México y el Caribe busque derrocar a Nicolás Maduro e intervenir militarmente en la nación azteca.

En un encuentro con Europa Press, el jefe militar del Comando Sur buscó quitarle contenido político a la operación anunciada a principios de abril por el presidente Donald Trump, pero enseguida involucró al gobierno de Cuba en el entramado de narcotráfico que dijo opera Nicolás Maduro desde Venezuela, que motivó un insólito pedido de captura internacional.

Como anticipó LPO en su momento, existe un sector importante del Partido Republicano, que controla resortes estratégicos de Washington como el comité de asuntos militares del Senado, que propicia una intervención militar activa en Latinoamérica, como se vio en Bolivia y Brasil.

“Es imposible que no exista una conexión. La conexión entre el régimen ilegal de Maduro y Cuba no puede ser más estrecha”, dijo Faller en conversación telefónica con Europa Press. “Maduro le debe su posición actual a Cuba. Su guardia presidencial es cubana, su servicio de inteligencia está principalmente formado por cubanos”, agregó.



Las declaraciones del almirante a la agencia europea fueron publicadas por la revista Newsweek. De inmediato, desde la La Habana, exigieron a Washington una desmentida. El ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, acusó a la publicación estadounidense de difundir calumnias ""con implicaciones peligrosas"". El designado gobernante cubano, Miguel Díaz-Canel, refutó en Twitter la ""peligrosa calumnia"", que considera un pretexto para la ""agresión"" en la región. ""El perverso imperio no engaña a nadie, solo a sus lacayos"", agregó.

<https://www.lapoliticaonline.com/nota/125983-el-comando-sur-asegura-que-trump-no-pretende-usar-la-fuerza-para-derrocar-a-maduro/>